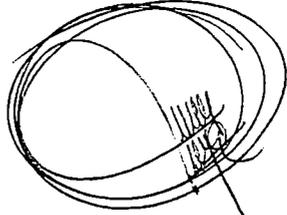


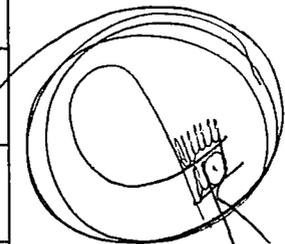
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

LUGAR Y FECHA:	Guatemala, 31 de julio de 2024
DIRIGIDO A:	Lcda. Claudia Noemí Reyes Porras
	Subcoordinador de Atención al Niño con Funciones Temporales de Coordinador del Equipo Multidisciplinario
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Marta Maria Morales Chacón
SERVICIOS TÉCNICOS/PROFESIONALES:	Profesionales
UNIDAD EN LA QUE PRESTA LOS SERVICIOS:	Subcoordinación de Atención al Niño
PERIODO:	Periodo del 01 al 31 de julio de 2024
Por servicios profesionales prestados al Consejo Nacional de Adopciones según contrato administrativo NÚMERO CERO CERO SIETE GUION CERO VEINTINUEVE GUION DOS MIL VEINTICUATRO, (007-029-2024), correspondiente al mes de julio de 2024	

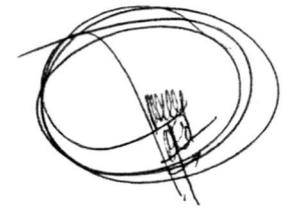


No.	TÉRMINOS DE REFERENCIA	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en el análisis técnico-jurídico previamente a emitir opinión final en los procesos de adopción asignados, velando que los mismos se encuadren y apeguen a la Ley de Adopciones.	Asesoré en el análisis técnico-jurídico previamente a emitir opinión final en los procesos de adopción asignados, velando que los mismos se encuadren y apeguen a la Ley de Adopciones. CNA-DA-105-2023 (2 hermanos) / CNA-DA-044-2024 / CNA-DA-027-2024 (2 hermanas) / CNA-DA-112-2023/ CNA-DA-035-2024
2	b) Apoyar en todas las actuaciones que conforman los expedientes de los procesos de adopción se encuadren y apeguen a la Ley de Adopciones, previamente a emitir opinión final.	Apoyé en todas las actuaciones para los expedientes de los procesos de adopción para que encuadren se apeguen a la Ley de Adopciones, previamente a emitir opinión final. CNA-DA-105-2023 (2 hermanos) / CNA-DA-044-2024 / CNA-DA-027-2024 (2 hermanas) / CNA-DA-112-2023/ CNA-DA-035-2024
3	c) Emitir opinión legal en los procesos de adopción que me sean requeridos.	Emití opinión legal en los procesos de adopción que me fueron requeridos. CNA-DA-105-2023 (2 hermanos) / CNA-DA-044-2024 / CNA-DA-027-2024 (2 hermanas) / CNA-DA-112-2023/ CNA-DA-035-2024
4	d) Asesorar y participar en representación del CNA en las audiencias de los procesos judiciales de protección que me sean asignados.	Asesoré y participé en representación del CNA en las audiencias de los procesos judiciales de protección que me fueron asignados. Audiencias de verificación de la medida expedientes CNA-DA-024-2018/ CNA-DA-019-2024/ CNA-DA-031-2024/ CNA-DA-022-2024/ CNA-DA-044-2024

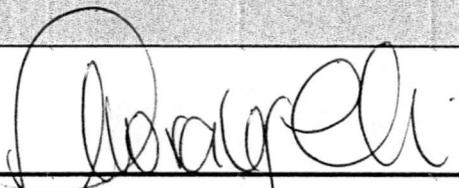
No.	TERMINOS DE REFERENCIA	ACTIVIDADES REALIZADAS
5	e) Realizar las diligencias judiciales que correspondan en los expedientes de adopción que sean necesarios, con el objeto de que las declaratorias de adoptabilidad se apeguen a la Ley de Adopciones y demás leyes aplicables.	<p>Realicé las diligencias judiciales que corresponde en los expedientes de adopción, con el objeto de que las declaratorias de adoptabilidad se apeguen a la Ley de Adopciones y demás leyes aplicables.</p> <p>CNA-DA-105-2023 (2 hermanos) / CNA-DA-044-2024 / CNA-DA-027-2024 (2 hermanas) / CNA-DA-112-2023 / CNA-DA-035-2024</p>
6	f) Asesorar a los padres adoptivos en las distintas fases del proceso de adopción y en especial en las diligencias judiciales de homologación de los procesos de adopción.	<p>Asesoré a los padres adoptivos en las distintas fases del proceso de adopción y en especial en las diligencias judiciales de homologación de los procesos de adopción.</p> <p>CNA-DA-029-2023 / CNA-DA-076-2022 / CNA-DA-086-2023 / CNA-DA-070-2022</p>
7	g) Asesorar a los padres adoptivos en lo relativo a la inscripción de la adopción del niño, ante el Registro Nacional de Personas, concluido el proceso de adopción.	<p>Asesoré a los padres adoptivos en lo relativo a la inscripción de la adopción del niño, ante el Registro Nacional de Personas, concluido el proceso de adopción.</p> <p>CNA-DA-029-2023 / CNA-DA-076-2022 / CNA-DA-086-2023 / CNA-DA-070-2022 / CNA-DA-015-2024 / CNA-DA-037-2023 / CNA-DA-084-2023</p>
8	h) Asesorar y entregar los expedientes finalizados administrativamente, esto según las necesidades que requiera la Unidad de Atención al Niño.	<p>Asesoré y entregué los expedientes finalizados administrativamente, esto según las necesidades que requirió la Unidad de Atención al Niño</p> <p>CNA-DA-044-2024 / CNA-DA-027-2024 (2 hermanas)</p>

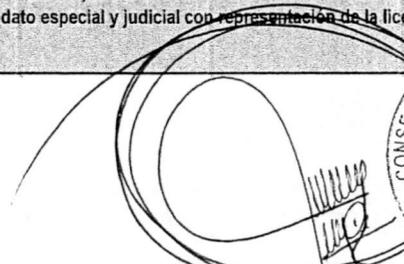


No.	TÉRMINOS DE REFERENCIA	ACTIVIDADES REALIZADAS
9	i) Asesorar y entregar la parte legal requerida que incluya el informe de matching, esto según las necesidades que requiera la Unidad de Atención al Niño.	<p data-bbox="1312 570 2026 618">Asesoré y participé en las sesiones de emparentamiento o matching, requeridas por la Unidad de Atención al Niño.</p> <p data-bbox="1527 711 1816 735">CNA-DA-005-2018/ CNA-DA-047-2024 ✓</p>
10	j) Elaborar mensualmente memoriales de homologación y presentarlos al Juzgado de Familia respectivo, esto según las necesidades que requiera la Unidad de Atención al Niño.	<p data-bbox="1295 829 2048 878">Elaboré mensualmente memoriales de homologación y presenté al Juzgado de Familia respectivo, esto según las necesidades que requirió la Unidad de Atención al Niño.</p> <p data-bbox="1476 951 1879 976">CNA-DA-044-2024 / CNA-DA-027-2024 (2 hermanas)</p>
11	k) Asesorar y participar en las sesiones de emparentamiento o matching, requeridas por la Unidad de Atención al Niño.	<p data-bbox="1312 1049 2026 1097">Asesoré y participé en las sesiones de emparentamiento o matching, requeridas por la Unidad de Atención al Niño.</p> <p data-bbox="1527 1162 1816 1187">CNA-DA-005-2018/ CNA-DA-047-2024 ✓</p>

No.	TÉRMINOS DE REFERENCIA	ACTIVIDADES REALIZADAS
12	l) Asesorar y dar seguimiento a los expedientes administrativos para el alcance de los objetivos mensuales de la Unidad de Atención al Niño.	<p>Asesoré y di seguimiento a los expedientes administrativos para el alcance de los objetivos mensuales de la Unidad de Atención al Niño...</p> <p>CNA-DA-105-2023 (2 hermanos) / CNA-DA-044-2024 / CNA-DA-027-2024 (2 hermanas) / CNA-DA-112-2023/ CNA-DA-035-2024</p>
13	n) Todas aquellas actividades profesionales asignadas por parte de la Sub-Coordinación de la Unidad de Atención al Niño, Coordinación del Equipo Multidisciplinario y Autoridades del Consejo Nacional de Adopciones –CNA-.	<p>Todas aquellas actividades profesionales asignadas por parte de la Sub-Coordinación de la Unidad de Atención al Niño, Coordinación del Equipo Multidisciplinario y Autoridades del Consejo Nacional de Adopciones –CNA-.</p> <p>Presentar escritura pública al Archivo General de Protocolos número 03, que contiene revocatoria de mandato especial y judicial con representación de la licencia Irma Rebeca Monzón Paredes</p>


 Lcda. Marta María Morales Chacón
 DPI 2599-57569-1905


 Vo. Bo. Lcda. Claudia Noemí Reyes Porras
 Subcoordinador de Atención al Niño con Funciones Temporales de Coordinador del Equipo Multidisciplinario



INFORME FINAL DE ACTIVIDADES.**ACTIVIDADES REALIZADAS DEL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 02 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE JULIO DE 2024**

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Marta María Morales Chacón
REGLÓN PRESUPUESTARIO:	029, otras remuneraciones de personal temporal.
CONTRATO ADMINISTRATIVO No.:	007-029-2024.
TIPO DE SERVICIOS:	Profesionales.
SUBCOORDINACIÓN	De Atención al Niño.

En cumplimiento a lo estipulado en la cláusula segunda y décima del contrato administrativo de prestación de servicios profesionales número cero cero siete guion cero veintinueve guion dos mil veinticuatro (007-029-2024), presento ante usted a continuación el informe de actividades correspondiente del dos (2) de enero al treinta y uno (31) de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

**DEL 02 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2024
SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:**

1. Asesoré en el análisis técnico-jurídico, previamente a emitir opinión final en los procesos de adopción asignados, velando que estos se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones.
2. Apoyé en todas las actuaciones que conformaban los expedientes de los procesos de adopción, a efecto se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones, previamente a emitir opinión final. ✓
3. Emití opiniones legales en los procesos de adopción que me fueron requeridos.
4. Asesoré y participé en representación del CNA en las audiencias de los procesos judiciales de protección que me fueron asignadas.
5. Realicé las diligencias judiciales correspondientes en los expedientes de adopción necesarios, con el objeto de que las declaratorias de adoptabilidad se apegaran a la Ley de Adopciones y demás leyes aplicables.
6. Asesoré a los padres adoptivos en las distintas fases del proceso de adopción y en especial en las diligencias judiciales de homologación de los procesos de adopción.
7. Asesoré a los padres adoptivos en lo relativo a la inscripción de la adopción del niño, ante el Registro Nacional de Personas, concluido el proceso de adopción.
8. Asesoré y entregué los expedientes finalizados administrativamente, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
9. Asesoré y entregué la parte legal requerida incluida en el informe de Matching, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
10. Elaboré mensualmente memoriales de homologación y los presenté al Juzgado de Familia respectivo, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
11. Asesoré y participé en las sesiones de emparentamiento o Matching, requeridas por la Unidad de Atención al Niño.
12. Asesoré y di seguimiento a los expedientes administrativos para el alcance de los objetivos mensuales de la Unidad de Atención al Niño.
13. Realicé todas aquellas actividades profesionales asignadas por parte de la Sub-Coordiación de la Unidad de Atención al Niño, Coordinación del Equipo Multidisciplinario y Autoridades del Consejo Nacional de Adopciones -CNA-.

FEBRERO DE 2024**SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:**

1. Asesoré en el análisis técnico-jurídico, previamente a emitir opinión final en los procesos de adopción asignados, velando que estos se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones.
2. Apoyé en todas las actuaciones que conformaban los expedientes de los procesos de adopción, a efecto se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones, previamente a emitir opinión final.
3. Emití opiniones legales en los procesos de adopción que me fueron requeridos.
4. Asesoré y participé en representación del CNA en las audiencias de los procesos judiciales de protección que me fueron asignadas.

5. Realicé las diligencias judiciales correspondientes en los expedientes de adopción necesarios, con el objeto de que las declaratorias de adoptabilidad se apegaran a la Ley de Adopciones y demás leyes aplicables.
6. Asesoré a los padres adoptivos en las distintas fases del proceso de adopción y en especial en las diligencias judiciales de homologación de los procesos de adopción.
7. Asesoré a los padres adoptivos en lo relativo a la inscripción de la adopción del niño, ante el Registro Nacional de Personas, concluido el proceso de adopción.
8. Asesoré y entregué los expedientes finalizados administrativamente, esto según las necesidades que requería la Subcoordinación de Atención al Niño. ✓
9. Asesoré y entregué la parte legal requerida incluida en el informe de Matching, esto según las necesidades que requería la Subcoordinación de Atención al Niño. ✓
10. Elaboré mensualmente memoriales de homologación y los presenté al Juzgado de Familia respectivo, esto según las necesidades que requería la Subcoordinación de Atención al Niño. ✓
11. Asesoré y participé en las sesiones de emparentamiento o Matching, requeridas por la Subcoordinación de Atención al Niño. ✓
12. Asesoré y di seguimiento a los expedientes administrativos para el alcance de los objetivos mensuales de la Subcoordinación de Atención al Niño. ✓
13. Realicé todas aquellas actividades profesionales asignadas por parte de la Subcoordinación de Atención al Niño, Coordinación del Equipo Multidisciplinario y Autoridades del Consejo Nacional de Adopciones -CNA-. ✓

MARZO DE 2024

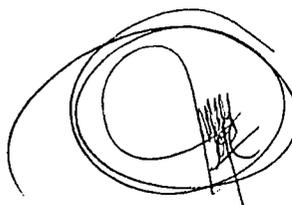
SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

1. Asesoré en el análisis técnico-jurídico, previamente a emitir opinión final en los procesos de adopción asignados, velando que estos se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones.
2. Apoyé en todas las actuaciones que conformaban los expedientes de los procesos de adopción, a efecto se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones, previamente a emitir opinión final.
3. Emití opiniones legales en los procesos de adopción que me fueron requeridos.
4. Asesoré y participé en representación del CNA en las audiencias de los procesos judiciales de protección que me fueron asignadas.
5. Realicé las diligencias judiciales correspondientes en los expedientes de adopción necesarios, con el objeto de que las declaratorias de adoptabilidad se apegaran a la Ley de Adopciones y demás leyes aplicables.
6. Asesoré a los padres adoptivos en las distintas fases del proceso de adopción y en especial en las diligencias judiciales de homologación de los procesos de adopción.
7. Asesoré a los padres adoptivos en lo relativo a la inscripción de la adopción del niño, ante el Registro Nacional de Personas, concluido el proceso de adopción.
8. Asesoré y entregué los expedientes finalizados administrativamente, esto según las necesidades que requería la Subcoordinación de Atención al Niño. ✓
9. Asesoré y entregué la parte legal requerida incluida en el informe de Matching, esto según las necesidades que requería la Subcoordinación de Atención al Niño. ✓
10. Elaboré mensualmente memoriales de homologación y los presenté al Juzgado de Familia respectivo, esto según las necesidades que requería la Subcoordinación de Atención al Niño. ✓
11. Asesoré y participé en las sesiones de emparentamiento o Matching, requeridas por la Subcoordinación de Atención al Niño. ✓
12. Asesoré y di seguimiento a los expedientes administrativos para el alcance de los objetivos mensuales de la Subcoordinación de Atención al Niño. ✓
13. Realicé todas aquellas actividades profesionales asignadas por parte de la Subcoordinación de Atención al Niño, Coordinación del Equipo Multidisciplinario y Autoridades del Consejo Nacional de Adopciones -CNA-. ✓

ABRIL DE 2024

SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

1. Asesoré en el análisis técnico-jurídico, previamente a emitir opinión final en los procesos de adopción asignados, velando que estos se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones.
2. Apoyé en todas las actuaciones que conformaban los expedientes de los procesos de adopción, a efecto se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones, previamente a emitir opinión final.
3. Emití opiniones legales en los procesos de adopción que me fueron requeridos.
4. Asesoré y participé en representación del CNA en las audiencias de los procesos judiciales de protección que me fueron asignadas.

5. Realicé las diligencias judiciales correspondientes en los expedientes de adopción necesarios, con el objeto de que las declaratorias de adoptabilidad se apegaran a la Ley de Adopciones y demás leyes aplicables.
6. Asesoré a los padres adoptivos en las distintas fases del proceso de adopción y en especial en las diligencias judiciales de homologación de los procesos de adopción.
7. Asesoré a los padres adoptivos en lo relativo a la inscripción de la adopción del niño, ante el Registro Nacional de Personas, concluido el proceso de adopción.
8. Asesoré y entregué los expedientes finalizados administrativamente, esto según las necesidades que requería la Subcoordinación de Atención al Niño.
9. Asesoré y entregué la parte legal requerida incluida en el informe de Matching, esto según las necesidades que requería la Subcoordinación de Atención al Niño.
10. Elaboré mensualmente memoriales de homologación y los presenté al Juzgado de Familia respectivo, esto según las necesidades que requería la Subcoordinación de Atención al Niño.
11. Asesoré y participé en las sesiones de emparentamiento o Matching, requeridas por la Subcoordinación de Atención al Niño.
12. Asesoré y di seguimiento a los expedientes administrativos para el alcance de los objetivos mensuales de la Subcoordinación de Atención al Niño.
13. Realicé todas aquellas actividades profesionales asignadas por parte de la Subcoordinación de Atención al Niño, Coordinación del Equipo Multidisciplinario y Autoridades del Consejo Nacional de Adopciones -CNA-.

MAYO DE 2024

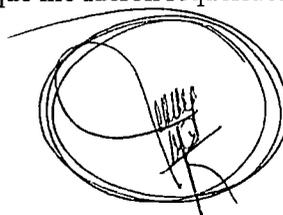
SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

1. Asesoré en el análisis técnico-jurídico, previamente a emitir opinión final en los procesos de adopción asignados, velando que estos se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones.
2. Apoyé en todas las actuaciones que conformaban los expedientes de los procesos de adopción, a efecto se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones, previamente a emitir opinión final.
3. Emití opiniones legales en los procesos de adopción que me fueron requeridos.
4. Asesoré y participé en representación del CNA en las audiencias de los procesos judiciales de protección que me fueron asignadas.
5. Realicé las diligencias judiciales correspondientes en los expedientes de adopción necesarios, con el objeto de que las declaratorias de adoptabilidad se apegaran a la Ley de Adopciones y demás leyes aplicables.
6. Asesoré a los padres adoptivos en las distintas fases del proceso de adopción y en especial en las diligencias judiciales de homologación de los procesos de adopción.
7. Asesoré a los padres adoptivos en lo relativo a la inscripción de la adopción del niño, ante el Registro Nacional de Personas, concluido el proceso de adopción.
8. Asesoré y entregué los expedientes finalizados administrativamente, esto según las necesidades que requería la Subcoordinación de Atención al Niño.
9. Asesoré y entregué la parte legal requerida incluida en el informe de Matching, esto según las necesidades que requería la Subcoordinación de Atención al Niño.
10. Elaboré mensualmente memoriales de homologación y los presenté al Juzgado de Familia respectivo, esto según las necesidades que requería la Subcoordinación de Atención al Niño.
11. Asesoré y participé en las sesiones de emparentamiento o Matching, requeridas por la Subcoordinación de Atención al Niño.
12. Asesoré y di seguimiento a los expedientes administrativos para el alcance de los objetivos mensuales de la Subcoordinación de Atención al Niño.
- ✓ 13. Elaboración de instrumentos públicos notariales, cuando la máxima autoridad lo requiera.
14. Realicé todas aquellas actividades profesionales asignadas por parte de la Subcoordinación de Atención al Niño, Coordinación del Equipo Multidisciplinario y Autoridades del Consejo Nacional de Adopciones -CNA-.

JUNIO DE 2024

SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

1. Asesoré en el análisis técnico-jurídico, previamente a emitir opinión final en los procesos de adopción asignados, velando que estos se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones.
2. Apoyé en todas las actuaciones que conformaban los expedientes de los procesos de adopción, a efecto se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones, previamente a emitir opinión final.
3. Emití opiniones legales en los procesos de adopción que me fueron requeridos.

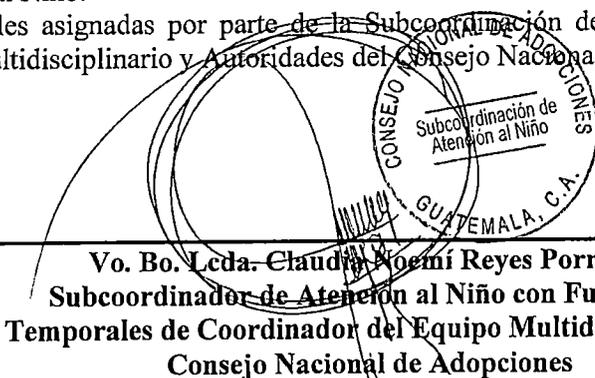
4. Asesoré y participé en representación del CNA en las audiencias de los procesos judiciales de protección que me fueron asignadas.
5. Realicé las diligencias judiciales correspondientes en los expedientes de adopción necesarios, con el objeto de que las declaratorias de adoptabilidad se apegaran a la Ley de Adopciones y demás leyes aplicables.
6. Asesoré a los padres adoptivos en las distintas fases del proceso de adopción y en especial en las diligencias judiciales de homologación de los procesos de adopción.
7. Asesoré a los padres adoptivos en lo relativo a la inscripción de la adopción del niño, ante el Registro Nacional de Personas, concluido el proceso de adopción.
8. Asesoré y entregué los expedientes finalizados administrativamente, esto según las necesidades que requería la Subcoordinación de Atención al Niño.
9. Asesoré y entregué la parte legal requerida incluida en el informe de Matching, esto según las necesidades que requería la Subcoordinación de Atención al Niño.
10. Elaboré mensualmente memoriales de homologación y los presenté al Juzgado de Familia respectivo, esto según las necesidades que requería la Subcoordinación de Atención al Niño.
11. Asesoré y participé en las sesiones de emparentamiento o Matching, requeridas por la Subcoordinación de Atención al Niño.
12. Asesoré y di seguimiento a los expedientes administrativos para el alcance de los objetivos mensuales de la Subcoordinación de Atención al Niño.
13. Realicé todas aquellas actividades profesionales asignadas por parte de la Subcoordinación de Atención al Niño, Coordinación del Equipo Multidisciplinario y Autoridades del Consejo Nacional de Adopciones -CNA-.

JULIO DE 2024

SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

1. Asesoré en el análisis técnico-jurídico, previamente a emitir opinión final en los procesos de adopción asignados, velando que estos se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones.
2. Apoyé en todas las actuaciones que conformaban los expedientes de los procesos de adopción, a efecto se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones, previamente a emitir opinión final.
3. Emití opiniones legales en los procesos de adopción que me fueron requeridos.
4. Asesoré y participé en representación del CNA en las audiencias de los procesos judiciales de protección que me fueron asignadas.
5. Realicé las diligencias judiciales correspondientes en los expedientes de adopción necesarios, con el objeto de que las declaratorias de adoptabilidad se apegaran a la Ley de Adopciones y demás leyes aplicables.
6. Asesoré a los padres adoptivos en las distintas fases del proceso de adopción y en especial en las diligencias judiciales de homologación de los procesos de adopción.
7. Asesoré a los padres adoptivos en lo relativo a la inscripción de la adopción del niño, ante el Registro Nacional de Personas, concluido el proceso de adopción.
8. Asesoré y entregué los expedientes finalizados administrativamente, esto según las necesidades que requería la Subcoordinación de Atención al Niño.
9. Asesoré y entregué la parte legal requerida incluida en el informe de Matching, esto según las necesidades que requería la Subcoordinación de Atención al Niño.
10. Elaboré mensualmente memoriales de homologación y los presenté al Juzgado de Familia respectivo, esto según las necesidades que requería la Subcoordinación de Atención al Niño.
11. Asesoré y participé en las sesiones de emparentamiento o Matching, requeridas por la Subcoordinación de Atención al Niño.
12. Asesoré y di seguimiento a los expedientes administrativos para el alcance de los objetivos mensuales de la Subcoordinación de Atención al Niño.
13. Realicé todas aquellas actividades profesionales asignadas por parte de la Subcoordinación de Atención al Niño, Coordinación del Equipo Multidisciplinario y Autoridades del Consejo Nacional de Adopciones -CNA-.


Lcda. Marta María Morales Chacón
Contrato No. 007-029-2024


Vo. Bo. Lcda. Claudia Noemí Reyes Porras
Subcoordinador de Atención al Niño con Funciones
Temporales de Coordinador del Equipo Multidisciplinario
Consejo Nacional de Adopciones